

Concón, 23 NOV 2018

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2602

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :
Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°34 de fecha 21 de noviembre del 2018

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°34 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°377

Se aprueba Acta Ordinaria N°31 año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°378

Se aprueba incluir en la Tabla viaje de Promoción Turística a Godoy Cruz Argentina del Alcalde y Concejales Comisión Turismo los días 4-5-6 y 7 de diciembre 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°379

Se aprueba viaje del Alcalde a México en Representación de la Asociación de Municipalidades con los gastos pagados por la Asociación desde el 25 al 28 de noviembre del 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°380

Se aprueba viaje de Promoción Turística a Godoy Cruz Argentina del Alcalde y Concejales Comisión Turismo los días 4-5-6 y 7 de diciembre 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°381

Se aprueba otorgar Patente de Alcohol ,Giro Minimercado de Bebidas Alcohólicas de Comestibles y Abarrotes de Leidy Johana Valdés ubicada en Avenida Concon Reñaca N°263 Local 11 Comuna de Concon.

Votación: Unánime

Acuerdo N°382

Se aprueba Séptima Modificación Presupuestaria de Salud.

Votación: Unánime

Acuerdo N°383

Se aprueba Subvención Deportiva al Club Enami por un monto de \$1.500.000 para compra indumentaria Deportiva.

Votación: 6 votos a favor 1 voto de abstención de Concejal Rodolfo Moya.

Acuerdo N°384

Se aprueba Subvención a Ecoruta Vecinal por un monto de \$400.000 para Punto Limpio de Concon.

Votación: 5 votos a favor 2 abstención Concejales Maria José Aguirre y Adriana Marinetti.

Acuerdo N°385

Se aprueba Disminución y Aumento del Servicio de Concesion de Mantención de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Arboles Comuna de Concon, como se indica, se disminuye 185 mt2 Tipo A .

Se aumenta 480 mts2 Tipo B y 275 mts2 Tipo C y protección Talud Pasarela Peatonal 1.878 mts2 Tipo C, Según Ordinario N°465 del Director de Transito de fecha 19 noviembre 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°386

Se aprueba 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime

Acuerdo N°387

Se aprueba otorgar Patente de Alcohol Restaurante Diurno y Nocturno ubicado en Avenida Borgoño N°22.900 a Inversiones Diamante Ltda. Ordinario N°350 de Finanzas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°388

Se lleva a votación la incorporación del Punto a la Tabla renuncia de Concejales a la Comisión Turismo y Medio Ambiente Concejales Gabriela Orfali y Rodolfo Moya.

Votación: 3 votos a favor

DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696


PATRICIO ANDERSTORRES
*SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- OSG/MLG/dvo
Distribución:
1. Secplac.
 2. Jurídico.
 3. Control.
 4. Tránsito y Operaciones.
 5. Secretaría Municipal.
 6. Finanzas.
 7. S. Pública
 8. Daem
 9. Salud
 10. D. Rural
 11. Dideco
 12. Obras
 13. Rentas
 14. Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
22 NOV 2018
RECIBIDO HORA: 09.05